



OFICIO ORD.: 214055 /

MAT.: Remite reporte Artículo N°14,
numeral 20 - Ley N° 21.289, año
2021.

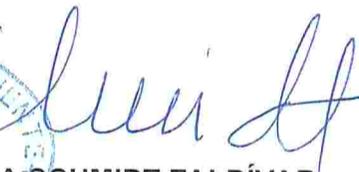
SANTIAGO, **26 OCT 2021**

**DE : CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**

**A : HONORABLE DIPUTADO
VICTOR TORRES JELDES
PRESIDENTE
COMISIÓN DE SALUD DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

Por medio del presente, y conforme a lo solicitado en la Ley N° 21.289 de Presupuestos del Sector Público del año 2021, cumplo con informar Artículo N°14, numeral 20 correspondiente a la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**CAROLINA SCHMIDT ZALDÍVAR
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE**


KOV/LRS/CVB
Adj. Lo indicado

c.c
Sr. Alex Martínez Báez, Jefe Sector Medio Ambiente y Sociedad, Dirección de Presupuesto.
Gabinete
Archivo Oficina Planificación, Presupuesto y Control de Gestión
Oficina de Partes

COMPROMISOS DE INFORMACIÓN DE LA LEY DE DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2021

Partida N°25	Ministerio del Medio Ambiente
Artículo N°14.20	Licencias Médicas
Periodo	Reporte trimestral :01 de julio al 30 de septiembre 2021
Texto del Articulado	20. Se informará trimestralmente , treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.

Resumen de la Partida					
Partida 25	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales	Días de ausencia	N° hombres que presentan licencias	N° de mujeres que presentan licencias	N° de funcionarios que presentan licencias
Subsecretaría del Medio Ambiente	17	212	2	5	7
Servicio de Evaluación Ambiental	0	0	0	0	0
Superintendencia del Medio Ambiente	0	0	0	0	0
Totales	17	212	2	5	7